



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 17/2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del trece de mayo de dos mil diecinueve, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

### 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

### 3. Autorización, en su caso, para modificar el Tabulador de Sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.



El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno la modificación del tabulador de sueldos del Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, a fin de que se realicen los ajustes que correspondan.

Añade, que dichas modificaciones se verán reflejadas a partir del quince de mayo en curso.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

**4. Aprobación, en su caso, para realizar ampliaciones, transferencias y reducciones de partidas entre los diferentes capítulos del gasto.**

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias y reducciones de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade, que los citados movimientos resultan necesarios para poder cubrir con todas con las actividades del Instituto.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

**5. Aprobación y en su caso, ratificación de los nombramientos para el Personal del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.**


El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, pone a consideración del Pleno, su aprobación para ratificar los nombramientos de las auxiliares de monitoreo de este Instituto, los cuales estarán en vigor del dieciséis de mayo al treinta de junio de dos mil diecinueve, a fin de determinar si se sigue otorgando, en base a su desempeño, los cuales se anexan a la presente acta.

Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad de los Comisionados.



**6. Clausura de la sesión.**

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 17/2019 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:23 once horas con veintitrés y cinco minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.

  
**Ramiro Antonio Martínez Ortiz**  
Comisionado Presidente

  
**Ángel Eduardo Rosales Ramos**  
Comisionado

  
**Ramón Alejandro Martínez Álvarez**  
Comisionado

  
**Johana del Consuelo Parra Carrillo**  
Secretaria Ejecutiva

